



Ante las políticas de recortes sociales y supresión de derechos de los trabajadores decretadas por el Gobierno,

La Sección Sindical	
Los Delegados/as	
El Comité de Empresa	
La Junta de Personal	

de _____

ACUERDA **APOYAR LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL PARA EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, EXIGIENDO DEL GOBIERNO UN CAMBIO DE POLÍTICA QUE SUPONGA:

- **La retirada de una reforma laboral** que:
 - No servirá para crear empleo.
 - No reducirá la dualidad del mercado laboral.
 - Facilita y abarata el despido.
 - Refuerza el poder empresarial para modificar unilateralmente las condiciones de trabajo.
 - Privatiza la gestión del desempleo.
- **Defender la negociación colectiva como marco de protección de las condiciones de trabajo**, frente a los intentos de atribuir a las empresas la capacidad de incumplir los acuerdos alcanzados de forma unilateral.
- **Garantizar el sistema público de pensiones** como eje central de nuestro sistema de protección social.
- **Una política que reduzca el déficit público** mediante el incremento de los ingresos y no solo mediante la reducción del gasto.
- **Una nueva política fiscal**, que refuerce la estructura de ingresos del Estado, recuperando impuestos suprimidos y apostando por una mayor recaudación basada en la progresividad fiscal.

En _____ a _____ de _____ de 2010